

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Sábado 15 de Junio de 1901

Núm. 530

## El abuso de la palabra

Feliz iniciativa ha sido la de *El Imparcial* al abrir una información respecto de la conveniencia de reformar el reglamento de la Cámara. Responde con ello el popular diario á un estado de ánimo muy generalizado y hostil al abuso de la palabra, en que con tanta frecuencia incurren nuestros parlamentarios. Somos una raza verbosa y verbalista, y nada como las Cortes ofrece campo abonado á la expansión de ese vicio ó al lucimiento de esa cualidad nacional.

Desde los que habian por puro narcisismo, deseosos de mirar en el *Diario de las Sesiones* reflejada su elocuencia, ó lo que tal se les antoja, hasta los que gradúan el tamaño de su discurso y la frecuencia de ellos por las necesidades de los planes misteriosos que abriguen en pro ó en contra de un interés particular, y siempre á beneficio del propio, el tipo del hablador insubstancial es frecuente en las asambleas españolas.

Claro está que si de la labor legislativa se hubiesen derivado grandes y ópimas cosechas de buenos frutos para el país, la gente perdonaría de buen grado tanta hojarasca, en gracia de los susodichos frutos; pero como tales cosechas vienen de tarde en tarde y son muy escuálidas, lógico es que á la exuberancia de las hojas se atribuya la pobreza y el desmedro del fruto y que se piense en podas radicales.

A este pensamiento, repetimos, responde nuestro colega tanto formulando el propio parecer, cuanto solicitando el de aquellas eminencias parlamentarias que más títulos tienen para emitirlos sobre cuestión tan capital é interesante para los prestigios del régimen.

Entre esas opiniones predominan, hasta ahora, el criterio de los que entienden que urge más el remedio práctico de las costumbres, que el puramente teórico del texto reglamentario.

Peligros varios podría tener el intento de la reforma reglamentaria, y es, además, evidente para grandes autoridades del Parlamento que nuevas costumbres serían más eficaces que nuevos preceptos en el remedio de esos abusos de la palabra. ¿A esos abusos de la palabra. ¿A qué pensar, pues, en la reforma? ¿No sería más práctico que todos pasieran de su parte lo necesario para no abusar de la palabra, los unos; para procurar que no abusen, los demás, y para crear entre todos ambiente á ese cambio de conducta.

Porque habría que comenzar por definir cuándo hay abuso y dónde comienza. Para los gobiernos y sus auxiliares, abuso

de la palabra es todo lo que les contraría, y aunque el orador no haga más que censurar actos ministeriales vituperables, ó defender derechos atropellados, ministros y amigos suyos dirán que el diputado es un enemigo del interés nacional, un obstáculo que se atraviesa en el camino de las iniciativas del Gobierno... que ni las tiene ni ve en aquella obstáculo más que para la tranquilidad de su siesta.

Si de buena fé, pues, se estableciera dónde comienza el abuso, y cuando se usara de la palabra con exceso para castigar en debida forma provocaciones intolerables, la autoridad del presidente y el ambiente de la Cámara bastarían para reprimirlo y cortarlo, y los periodistas madrileños podrían asociarse á esa obra, no tomando en sus extractos más que los hechos y las ideas de cada orador; jamás el farrago de sus palabras vacías.

## La capitalidad militar de Andalucía

Un redactor de *El Noticiero Sevillano* celebró ayer una entrevista con el general Azcárraga, que se halla en la capital vecina, y he aquí las manifestaciones del exministro de la Guerra acerca del importante asunto de la capitalidad militar de la región, que tanto interesa á Córdoba:

«Ageo, por temperamento—dijo el Sr. Azcárraga—al afán de exhibición, y poco partidario de prodigar declaraciones, que deben eludirse cuando de asuntos técnicos se trata, dije á usted ayer é insisto hoy en ello, que mi viaje es de índole puramente particular, y que mis observaciones no tienen fin alguno preconcebido, y que surtir pueda efectos oficiales, hasta el punto de haber llegado á Sevilla tan de riguroso incógnito que nadie, absolutamente nadie, bajó á la estación á esperarme, y el general Luque no tuvo noticias de mi llegada hasta después de encontrarme aquí, y hubo de valerse de un ayudante para saber dónde me hospedaba.

«Pero como la cuestión de que usted me habla, no implica ningún problema militar, ni se halla relacionada con la política, no tengo inconveniente en manifestarle que, á mi juicio, la capitalidad militar de esta región está asegurada en Sevilla, porque á ello no se opone ninguna razón estratégica y lo aconseja la importancia de la ciudad y el hecho de residir aquí las autoridades superiores de todos los órdenes.

«No niego yo la posibilidad de que se aumente la guarnición en Córdoba, pero seguramente que para ello no habrá de disminuirse la de Sevilla, que realmente precisa, no es grande y, en momentos dados, más bien resultaría deficiente.

«Hablo en condiciones de paz; pues en situación de guerra, la capitalidad militar no puede tenerse prevista, y se fija dondemejor las circunstancias aconsejan.

«Ahora bien, por lo mismo que yo entiendo remoto é improbable el cambio de capitalidad, creo, que cuantos esfuerzos haga la ciudad para que la estancia de las tropas sea cómoda, higiénica y agradable, resultarán argumentos en pro de la continuación de la innegable ventaja que supone poseer la capitania general de una región.»

## SIN ENMIENDA

La guardia municipal ha denunciado á dos pupilas de una casa de la calle Mucho Trigo por escandalizar anteanoche en un carruaje al pasar por el Gran Capitan en compañía de dos sujetos.

Al escribir el otro día nuestro artículo *Higiene moral*, dejamos en el uso de la palabra al ramo de *higiene* y este nos ha contestado, no con razones, sino con hechos.

Aun resonaban en el paseo del Gran Capitan las últimas notas del pasa-calle con que terminó su programa la banda municipal, cuando otras notas más movidas, aunque con menos inspiración y poesía, dejaronse oír en el mismo.

Un carruaje pasó por el paseo llevando en su interior á dos mujeres del honor perdido, á quienes acompañaban dos individuos más, riendo y jaleando las canciones que al son de la guitarra cantaban.

Espectáculo tan indecoroso tiene su sanción en las leyes y saltar por ellas para permitirlo, haciendo caso omiso de la decencia pública, será muy liberal, muy sagastino, pero es intolerable para un pueblo que se precia de tener vergüenza y dignidad.

El lodo del arroyo y las inmundicias de las cloacas se recogen en sentinas apropiadas y se procura su desinfección para que no molesten al olfato ni produzcan epidemias.

La suciedad moral, el fango de la lujuria debe igualmente recogerse y no arrojarlo con airada mano á la sociedad, que bien á su pesar ve este desdoro y lo soporta sin resolverse contra quienes por obligación, ya que no por otros móviles, debieran evitarlo.

Algun respeto deben merecer á nuestras autoridades las señoras y señoritas de Córdoba; por ellas siquiera aviten estos espectáculos y hagan que las leyes se cumplan, no consintiendo actos que dan lugar á habillitas del público, casi siempre con harta razón.

Nosotros por nuestra parte trabajaremos cuanto sea posible, gritando hasta que nos oiga, sino el ramo de *higiene*, alguien que esté mas *higienizado*.

## Suicidio en La Rambla

Anteayer se arrojó al pozo de la casa número 4 de la calle Espíritu Santo, de La Rambla, una jóven nombrada Luisa Luque y Marca, de 22 años de edad y soltera.

Personado el juez de instrucción en el sitio del suceso, comenzaron á practicarse las oportunas diligencias, resultando de ellas que la mencionada jóven vivía en la antedicha casa acompañada de su padre y hermano; que no se había notado en ella nada anormal y que poco antes de realizar el atentado se disponía á preparar la comida para su familia.

Los vecinos de la casa, no pudieron evitar el hecho cuando la jóven dijo en voz alta: «¡me tiro al pozo!» por seguir la acción al dicho.

El cadáver fué extraído del pozo, que mide treinta y cuatro metros de profundidad, y de éstos tres de agua, entrando para ello un maestro de obras que con unos ganchos lo llevó á la superficie, donde pudo atarlo convenientemente.

El cuerpo inanimado de la jóven fué trasladado al cementerio por los herenos de la Paz y Caridad. A la simple vista no se apreciaron en ella heridas, sino pequeñas erosiones.

Se desconocen los móviles que la im-

pulsaron á determinación tan funesta, que ha extrañado á todos sus conocidos, llenando de luto á su padre que se encontraba en el campo y á su hermano, vigilante de consumos, que se hallaba de servicio.

## Comisión provincial

Sesión del 31 de Mayo

Los acuerdos tomados en esta sesión fueron los siguientes:

Adjudicar al único postor, D. Pedro García Prado, del comercio de esta plaza, el servicio de confección de seis uniformes completos de verano para el uso diario de los ugieres de la Corporación.

Aprobar las facturas que presenta la Empresa de electricidad de Casillas, por el suministro de fluido en el mes de Abril último.

Aprobar un presupuesto de 1.091'75 pesetas para proceder á la apertura de una zanja de saneamiento y construcción de un murete de contención sobre los muros de la Biblioteca provincial, para impedir el daño que á la misma causa la excesiva humedad.

Y, por último, conceder ingreso en la casa-hospicio, á Roque Peña Pérez, de Cabra, y en la de Expósitos á Manuel López Expósito, de Montilla.

Sesión del 7 de Junio

En esta sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

La variación de horas de oficina, de que oportunamente dimos cuenta.

Celebrar sesiones ordinarias los días 7, 8, 10, 11, 21, 22, 25 y 26 del presente mes.

Aprobar la distribución de fondos hecha por Contaduría para el mes de Julio próximo.

Conceder ingreso en el departamento de dementes á Antonio Campos Sánchez, Patricio Bogas Cuevas y Guillermo Cabrera, todos de Córdoba.

Autorizar al Director del Hospital de Agudos para que lleve á efecto, en la forma acostumbrada, el funeral y sepelio de Sor Mariana Sñell, hija de la Caridad al servicio de mencionado Hospital.

Otorgar la dote de 75 pesetas á María Cándida de la Santísima Trinidad, procedente de la casa-cuna de Cabra, en mérito á haber contraído matrimonio con el vecino de Lucena Rafael Ramírez Jiménez.

Acceder á la petición de Pedro García Mostanza, que solicita que su hijo Francisco, asista como externo á la clase de ciegos existente en la casa Hospicio.

Y admitir la renuncia de auxiliar segundo de la sección de quintas presentada por D. Miguel Aparicio Aguilar, nombrando para sustituirle á don Domingo Roca Rodríguez.

## MANCHAS

¡Loco!

¡Pobre artista!

Inútilmente buscaba y rebuscaba una idea. El riquísimo y hermoso caudal de su imaginación volcánica y brillante, se había agotado.

Sus nervios enervados por la tensión constante de un trabajo rudo y sin tréguas, se negaban á vibrar bajo la presión de aquella inteligencia fatigada y débil, que en vano perseguía un pensamiento con la ansiosa desesperación de un naufrago del espíritu.

Vaga y apenas perceptible, como rasgo fosforescente, interrumpía alguna vez la oscuridad terrible é implacable de aquel cerebro alguna molécula ígnea, que bien pronto desaparecía envuelta en espesas oleadas de tinieblas...

Ni la risueña primavera con sus lujurio-

sos aromas y colores, ni el amor con sus misteriosos é incomparables contrastes, ni el odio con sus terribles y sangrientas inspiraciones, lograban enardecer aquella naturaleza negativa, sepultada en el abismo del no ser, y que, sin embargo, todavía luchaba con la indiferencia de lo inconsciente.

El lo decía en el paroxismo de su tristeza infinita; «se le acababa el alma»; y la materia impura, libre de todo freno, festejaba su orfandad revolcándose en el vicio.

Y al fin, buscando y rebuscando inútilmente una idea, la locura, esa cruel enfermedad de las grandes pasiones, hizo presa en aquél ser desdichado...

¡Pobre artista!

Cachopín de Laredo.

## De Sociedad

### BODAS PRÓXIMAS

Para asistir á la boda de la señorita Beatriz Losada, hija de los marqueses de los Castellones, con D. Luis Patiño, hijo de la condesa viuda de los Villares y hermano del marqués de Castellar, han llegado á Madrid la duquesa viuda de Hornachuelos y los marqueses de Santa Cruz de Paniagua.

El *trousseau* y los regalos recibidos por la novia, estuvieron ayer expuestos, para que los vieran sus amigos, en casa de la condesa de las Quemadas.

Entre los regalos, todos ellos muy valiosos, se cuentan los de muchas personas pertenecientes á la buena sociedad cordobesa, y entre ellos recordamos los siguientes:

Los marqueses de los Castellones, un collar de perlas con broches de brillantes y esmeraldas y una cadena con perlas.—El Conde de Gavia, un estuche con servicio completo de mesa de cuatro docenas de cubiertos de plata.—Señores de Alvear, un abanico.—Duques de Hornachuelos, platos con marcos de telpa.—Señorita Pura Dorticós Marín, una bandeja de plata.—Duques de Almodovar del Río, otra idem idem.—Marqueses de Sta. Cruz de Paniagua, jarrones de porcelana.—Duquesa viuda de Hornachuelos, idem.—Señores de Barroso idem.—Señores de Ollala, idem.—Señorita de Barroso, una bandeja de plata.—Condes de Hornachuelos, jarrones de porcelana.—Señora viuda de Enriquez, idem.

También han hecho preciosos regalos D. Santos Hernández, D. Francisco y D. Esteban Gutierrez de Salamanca, marqueses de Valdeñores y de la Fuensanta y las servidumbres del marqués de los Castellones y de la condesa de las Quemadas.

Han firmado sus esposales en esta capital la bella señorita María Benedicto Micheo, hija del teniente coronel del regimiento de la Reina, y el joven oficial de infantería D. Baltasar Vega.

## Subastas en la provincia

### Fuente Obejuna

De diez á once de la mañana del día 24 del corriente, y por el sistema de pujas á la llana, se celebrará en el Ayuntamiento de dicha población la subasta de arriendo á venta libre de los derechos de la 1.ª Tarifa de consumos y los recargos autorizados legalmente sobre las especies, así como el especial de alcoholes, aguardientes y licores.

El arriendo se verifica por los tres próximos años y el 2.º semestre del corriente, sirviendo de tipo para el remate la cantidad anual de 67.800'50 pesetas.

Como garantía para hacer posturas se depositarán previamente 4.394'52 pesetas.

### Fernán Núñez

El mismo día se verificará en las Casas Consistoriales de la expresada villa la subasta del servicio de alumbrado público desde el 1.º de Julio próximo al 31 de Diciembre, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría municipal.

**Información militar**

EN CÓRDOBA.

Por R. D. de 12 del actual se ha concedido la Gran Cruz de la Real y Militar orden de S. Hermenegildo al general de brigada D. Leonardo Allendesalazar y Gacitua.

Los jefes y oficiales de esta guarnición han obsequiado con un banquete, á los alumnos de la Academia de Caballería que al mando del capitán profesor Sr. Lefort han venido á Córdoba para presenciar la entrega de potros á los regimientos.

Servicio de la plaza para el 16 de Junio.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilantes, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

**EXPANSIONES**

**POESIAS DE D. ENRIQUE REDEL**

Al escribir estas líneas que me sugiere la lectura del libro *Expansiones*, doy satisfacción á mi espíritu que hace tiempo deseaba ocasión propicia para aplaudir en público algo que echaba de menos en la lírica moderna, y es la sinceridad en la expresión de ciertos afectos del alma del poeta español que parecía connaturalizado, en humillante resignación, con la decadencia moral que una generación céptica ha preparado á nuestra pobre patria.

Echaba yo de menos aquellos arranques propios de la independencia de la poesía castellana que tantas veces ha anatematizado en nuestra España á los tiranos, á los conculcadores de la justicia, cualquier fuera el alto lugar que ocuparan; y muchas veces había exclamado con el poeta:

«Siempre se ha de pensar lo que se dice?  
¿Nunca se ha de decir lo que se piensa?»

Y he aquí que, gracias á la generosidad del insigne vate sevillano D. José Lamarque de Novoa, se me presenta la ocasión deseada, con la publicación del libro de Enrique Redel titulado *Expansiones*.

El Sr. Lamarque de Novoa, no satisfecho con hacernos saborear en las propias poesías los sazonados frutos de su ingenio superior y cristiano, demuestra un alto sentimiento poético, dedicando sus bienes de fortuna á fomentar en la juventud el amor al arte que por mal recompensado en cuanto á la poesía se refiere, reclama una vocación rayana al sacrificio para manifestarse en la publicación de libros, que las más de las veces no encuentran en España el mercado suficiente á cubrir gastos.

Ciertamente, que si hubiera muchos literatos como el Sr. Lamarque de Novoa, el culto externo de la poesía hallara entre nosotros manifestaciones más extensas. ¿Cuántos escritores existen que por falta de la independencia que da el dinero, no pueden dedicar su tiempo al cultivo de las letras!

Aquellos ingenios que lejos de dedicar sus talentos á la política, á los negocios mercantiles ó industriales para procurarse el medio personal, no renuncian á la vocación irresistible que les llama al palenque de la belleza artística en el cual no han de hallar otros éxitos que los de la satisfacción de los esgrados amores que enlazan sus destinos á los destinos del arte que cultivan, demuestran una grandeza de alma que es título suficiente para consagrarlos como sacerdotes del ideal artístico.

A esta clase de luchadores pertenece Enrique Redel.

Lo que podría llamarse característica de las poesías que presenta hoy Redel al juicio público, es la honda crítica social que en sus versos campea; Redel es poeta siempre porque, según la conocida frase, *habla claro, siente hondo y piensa alto*.

Fustiga á la prensa en sus notabilimos sonetos, y sin rendirle vasallaje, encarándose con esa potencia de los tiempos

pos nuevos, la señala los derroteros que ha de seguir para merecer el aplauso del poeta, que solo puede amar y cantar á la Verdad, fuente eterna de inspiraciones y único origen de la belleza. Tiene razón el poeta; mientras que la prensa no sea más que una mera manifestación de un nuevo industrialismo aplicado á la política; una despreciable incubadora de diputados y políticos hueros, no puede merecer el respeto y consideración de las gentes honradas. Esto es *hablar claro*.

Pero aun *habla más claro, piensa más alto y siente más hondo* Enrique Redel en su hermosa poesía *El puñal antiguo*, en que vindica la honra de este arma diciendo:

«Tan noble es el puñal como la espada cuando no sirve para acción infame. Y le guardo no más que por un sueño. Con trágicas leyendas al mirarle.»

De buen grado trasladaría á este lugar toda la composición; pero ya que no lo consienta el espacio que razonablemente debe concederse á estas citas y seguro de que los lectores hallarán ocasión de leerla íntegra, citaremos solo aquel trazo en que el poeta revela una santa indignación contra los fautores de las presentes desdichas de la patria, contra los seres execrables que la han vendido vilmente, contra los autores de las ruinas morales y materiales que nos rodean, contra los adoradores miserables del becerro de oro, del dios éxito, del dios viento en una palabra, que ven sin remordimientos y hasta con alegría, el naufragio de la Verdad, la quiebra plena del Bien, la decapitación de la Justicia!

He aquí la valiente estrofa del poeta en *El Puñal antiguo*:

Mas ¡ay! en horas tristes,  
Cuando el dolor me abate,  
Cuando miro bromar el turbio río  
De los vicios sociales,  
Siento impulso feroz de levantarlo  
Del lugar en que yace,  
Y clavarlo con bríos  
De la vida en los seres execrables;  
En aquellos que manchan  
El nombre de la patria venerable,  
Que la venden vilmente,  
Que gastan los caudales  
Que adquirió en las campañas de otros días  
Ganando tierras y ensanchando mares.  
Grande sed de justicia me subleva  
Y quisiera empañarle  
Para aquellos que van de la abundancia  
En la soberbia nave  
Dejando á los humildes  
A merced de las olas que naufragan.  
Para aquellos que olvidan  
Las máximas del Gólgota inmortales  
Y en el cieno del mundo se revuelcan  
Con groseros alardes,  
De la servil adulación humana  
Recibiendo homenaje.»

En realidad todas las poesías de *Expansiones* merecen citarse por su excelente factura y sus tendencias sociales dignas de loa. Mas para demostrar nuestro aserto de que la nota dominante en el libro es la sociológica,—cuyo campo tienen harto abandonado nuestros poetas contemporáneos—quiero recordar también la titulada *La Estátua de la Justicia* en que aplica el cauterio de una crítica justa y acerada á nuestra actual constitución social, que permite, como dijo Argensola,

«Que arrastrando prisiones la inocencia  
Suba la fraude á tribunal angusto.»

Pintando lo que debe ser la justicia,  
dice Redel:

«En balde la amistad me tiende el lazo  
Para amansar mi varonil pujanza  
Antes el golpe romperá mi brazo  
Que al favor se doblegue mi balanza.»

Mas ¡ah! la estátua es simbolo: no siente.  
¿Dónde está la Justicia verdadera  
Esa que busco con afán ardiente  
Desde los años de mi edad primera?

«La Justicia que he visto solo en sueños;  
Que, rugiendo, á los malos avasalla,  
Que nivela á los grandes y pequeños  
Y por el triunfo del honor batalla?»

¿Dónde está esa Justicia, noble diosa  
Que á los infames con mirar avera,  
Que es severa á la par que bondadosa  
Y rara vez la vemos en la tierra?»

Justicia! No te admiro! Yo te veo  
Representada y nunca en ejercicio

Oculita en los salones del museo  
Sin ejercer tu bienhechor oficio!

No menos tenderciosos son los tres sonetos, *La espada vieja de un baratillo*, que,

«...adaço espera por heróicas manos  
El ser acrisolada y esgrimida  
Lavándose con sangre de tiranos;

*La Casa de prestamos* que es á veces

«... la salvadora tabla  
Donde van á abrazarse  
Esos pobres enfermos, desvalidos  
Que navegan del mundo por los mares!»

y á veces

«... una jaula  
Donde fieras voraces  
Acechan á los seres sin fortuna  
Para las garras con furor clavarles.»

El canto *Al Gran Satirico Juvenal*:  
«Más luchador que el mar embravecido  
Propugnador de la verdad escueta.»

Como excepciones, y de otra índole que la poesía sociológica á que me refiero, figuran en el nuevo libro del autor de *Los juegos florales* las poesías *El médico militar*, verdadera *expansión* de gratitud; *La ventana verde*, delicado recuerdo de idilios amorosos; y *Tierra Santa*, poesía inspirada en las preciosas epístolas de un viaje á los Santos Lugares. que actualmente tiene en prensa mi querido amigo el M. I. Sr. Arcipreste de la Catedral de Córdoba Dr. D. Manuel de Torres, poesía cuya alabanza queda hecha con decir que es digna por su inspiración gallarda de las originales y bien sentidas páginas de *Tierra Santa*.

Si en nuestra patria hubiera mayor afición por la lectura, las poesías de Redel serían de aquellas que tienen en sí mismas la suficiente fuerza de expansión para abrirse camino entre el público. Consiste esto en que expresan ellas los sentimientos de amor á la justicia de que *tienen hambre y sed los españoles*, según manifestó hace años un egregio estadista, diagnosticando, por así decirle, del modo más preciso y certero la situación de los espíritus en España.

Debo manifestar que á la intención alta y profunda de las poesías de Redel corresponde la corrección y buena factura de los versos, robustos y sonoros, con esa robustez y sonoridad que se compenetran admirablemente con el pensamiento que halla en ellos su más adecuada expresión.

No son estos elogios reflejo de la amistad que Redel sabe inspirar á cuantos le tratan. Antes de conocerle apreciaba yo en el autor del libro *San Rafael en Córdoba* la sinceridad de su expresión poética, cualidad esencialísima de los vates de buena ley. Que esta sinceridad se repite en las poesías del libro *Expansiones*, es evidente, y aquel amor á la verdad (aunque descaminado en alguno de sus primeros trabajos por prejuicios y errores hoy desvanecidos por la experiencia) sigue campeando en las obras del poeta cordobés, quién, si continúa como debe esperarse, por tan hermoso camino, dará un gran ejemplo á los poetas españoles que influidos por el malhadado excopticismo de la época, marchan por extraviados senderos que solo conducen á la decadencia de la poesía lo cual tiene sus naturales fuentes en los sentimientos de la fé religiosa, en el culto de la patria honrada y grande, y en los ideales cristianos de justicia en que Redel ha sabido encontrar inspiraciones y entusiasmos.

José I. de Urbina.

**JUEGOS FLORALES EN BILBAO**

Entre los últimos Juegos florales anunciados, figura el que se organiza ahora en Bilbao, el cual merece especial mención por darse en él una novedad que comunica á la fiesta particular atractivo y despertará, seguramente, gran interés.

La Comisión organizadora señala en la primera parte del programa varios temas poéticos, literarios y científicos, que serán recompensados con joyas y objetos de arte; en la segunda, dos temas musicales, y en la tercera establece, y esta es la novedad á que nos refe-

ríamos, una sección especial para las Escuelas de Artes y Oficio, y crece premios al mejor proyecto de *chalet* que se presente, al mejor mueble ó trabajo de ebanistería, al mejor trabajo de metal, cerámica, tapicería, cristalería, bordado en colores (ó cartón modelo para el mismo.)

El plazo de admisión para los trabajos musicales termina el 25 de Julio, y para los demás el 4 de Agosto.

Según los preparativos, la fiesta de los Juegos florales se celebrará con gran brillantez.

**Lo que se lee**

**REVISTA DE REVISTAS**

INSTANTÁNEAS GRAN MODA es hoy la revista de la familia y de toda señora y señorita elegante é ilustrada.

Los nuevos y prácticos figurines que publica, sus preciosas láminas en colores, los modelos de ropa blanca que en todos sus números se admiran, ucido á la especialidad de sus patrones cortados en Inglaterra, únicos en to do el mundo, con las láminas de labores y abecedarios que en ses páginas da con un texto ameno, moral é instructivo, consi gue GRAN MODA el favor del público.

El tamaño mauuable de GRAN MODA, su papel é impresión, la dan preferencia para ser adquirida, siendo además la única en España que dedica páginas á los figurines de niñas y niños.

Se publica quincenalmente y sólo cuesta en España tres meses, 3 pesetas; seis meses, 6 idem; un año, 12.

Felicitemos á la casa Salvi por el éxito que obtiene GRAN MODA.

Sus oficinas están establecidas, Clavel, 1, Madrid.

**POESIA**

**LOS BALCONES DE ANDALUCIA**

Cuadros de luz y poesia,  
Ramilletes de ilusiones,  
Todo esto son los balcones  
De la hermosa Andalucía,  
Donde bajo un puro cielo  
De luces esplendorosas,  
Se ven las flores hermosas  
Que nacen en nuestro suelo.  
Convertidos en verjeles  
Y sin que el aura repose,  
No hay tiesto que no repose  
Rosas, lirios ó claveles,  
Que con arte confundidos  
Siempre echalan de sus pomas,  
Los delicados aromas  
Que embriagan nuestros sentidos.

Balcones de Andalucía  
Siempre rebotando flores,  
Mudos testigos de amores  
Donde el alma se estasia,  
Yo os rindo mi culto fiel,  
De ella el balcón es mi cielo,  
Y es mi dicha y mi consuelo  
Poner los ojos en él.

JULIO VALDELO MAR.

**Crónica Local**

**De temporada**

Ayer salió con dirección al balneario de Villaharta nuestro querido amigo y Jefe provincial el Sr. D. Antonio Quintana y Alcalá, acompañado del ex-senador del Reino D. Eduardo Alvarez de los Angeles, con cuya amistad particular y política también nos honramos.

**Recargos**

Por el Sr. Tesorero de Hacienda se ha dictado providencia declarando incursos en el recargo del cinco por ciento sobre sus respectivas cuotas á los contribuyentes que no han satisfecho las correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Los que en el término de cinco dias no satisfagan el principal y recargos incurrirán en el apremio de segundo grado.

**Perfumería**

En la plazuela de Chirinos existe un sumidero lleno, que despidió olores nada agradables para los transeuntes.



# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

### Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.<sup>a</sup> plana, 15 en 2.<sup>a</sup> y 30 en 1.<sup>a</sup> A dos id. 10 id. en 3.<sup>a</sup>, 25 en 2.<sup>a</sup> y 50 en 1.<sup>a</sup>

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CÓRDOBA

LIBRERÍA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.<sup>a</sup> Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

## SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

### VISITAD

— LA —

## EXPOSICION FOTOGRAFICA

— DE —

### TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CÓRDOBA

## PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS

ALMAGRA, 30.—FARMACIA

Vino de peptona, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptona soluble. . . . .	botella	ptas.	1'75
Vino de quina. . . . .	"	"	1'75
Vino de quina ferruginoso. . . . .	"	"	1'75
Vino iodo-tánico. . . . .	"	"	2'50
Nuez de kola granulada. . . . .	"	"	2'50
Glicerofosfato de cal granulada. . . . .	"	"	2'50
Bicarbonato de sosa químicamente puro. . . . .	"	"	0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud	botella de 1 litro	1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina	"	1 "

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una y sobres papel al sublimado, necesario á todo Médico y á las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

## LA VERDAD

## VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

— DE —

### RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15



## DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN CÓRDOBA

Perfumería de D. Manuel de la Cruz, Librería 19; y Droguerías de Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, y Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17.